

Expediente: 218/08
Carátula: SAAVEDRA RINA DEL VALLE C/ HERRERA JUAN JOSE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAAVEDRA RINA DEL VALLE, -ACTOR
90000000000 - HERRERA JUAN JOSE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 218/08



H20443471375

JUICIO: SAAVEDRA RINA DEL VALLE c/ HERRERA JUAN JOSE s/ DESALOJO. EXPTE. 218/08.

En fecha 28/04/2022 presento a despacho informando a S.S. que los autos del rubro fueron recepcionado a traves de mesa de entrada en fecha 31/05/2024 los cuales fueron remitidos desde el Juzgado CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA Ira Nom del centro Judicial Concepcion, en 02 (dos) cuerpos con un total de 330 fs, asimismo informo que el presente expte no tiene movimiento desde el año 2022.

CONCEPCION, 04 de junio de 2024.

- I) Tengase presente lo informando por Secretaria Actuaria.
- II) Pongase el presente proceso en listado para remitir a archivo. FRM.

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.